



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de dos mil quince, en el trámite del concurso para la selección de las ternas de candidatos a los cargos de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Mendoza, provincia homónima* (CONCURSO N° 81 MPD) y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de doble clave a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante en condiciones de rendir examen se le asignará un número con el que se identificará uno de los ejemplares de su examen, que suscribirá. Con el otro código se individualizará el restante ejemplar que, inicializado por el suscripto, será utilizado por el Jurado para la corrección:

USO OFICIAL

POSTULANTE	NUMERO	CODIGO
AMUCHASTEGUI, Alejo (DNI Nro. 24159213, Registro Nro. 5)	32	MR
BAHAMONDES, Santiago (DNI Nro. 22422491, Registro Nro. 10)	20	AQ
CASAS NOBLEGA, Carlos María (DNI Nro. 24800394, Registro Nro. 11)	72	TB
CRESPO, Sebastián (DNI Nro. 22445296, Registro Nro. 15)	94	PG
FERNANDEZ VAN RAAP, María Eugenia (DNI Nro. 16756818, Registro Nro. 12)	17	MJ
FLORES, Roberto Eduardo (DNI Nro. 22263557, Registro Nro. 2)	79	AL
GARZÓN, Iris Elisabet (DNI Nro. 16529503, Registro Nro. 22)	09	AP
LEO, Roberto (DNI Nro. 20410238, Registro Nro. 8)	07	CA
MANRIQUE, Verónica Natalia (DNI Nro. 26559371, Registro Nro. 3)	22	GM
MENDILAHARZU, Juan Manuel (DNI Nro. 22109948, Registro Nro. 21)	44	CG
NICOLAS, Maximiliano Eduardo (DNI Nro. 25769361, Registro Nro. 9)	47	JQ
PEREZ CURCI, Juan Ignacio (DNI Nro. 26010097, Registro Nro. 7)	49	MX
REPETTO, Pablo (DNI Nro. 16219324, Registro Nro. 17)	24	FB
ZAMBIAZZO, Mauricio Gabriel (DNI Nro. 22517019, Registro Nro. 25)	27	DX

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sea suscripto el Dictamen de Evaluación por parte del Jurado, luego de lo cual se develará a los efectos de confeccionarse los correspondientes Dictámenes de Orden de Mérito.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Let.)

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscripto el Dictamen de evaluación y a los efectos de que sea confeccionado el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.-----

Buenos Aires, 16 de abril de 2015.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Let.)